

MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA FAIS RAMO 33 2019

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 17:00 hrs. del día 16 de OCTUBRE del 2019, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111 numeral 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE RED LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIVADA GUADALUPE VICTORIA DELEGACIÓN DE SAN JUAN COSALA MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO", Programa FAIS RAMO 33 -2019

CONTRATO NO. GMJ 021 C-OP/2019

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: 03 de octubre del 2019. Fecha de terminación autorizada: 30 de octubre del 2019.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIVADA GUADALUPE VICTORIA"

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 154 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las <u>17:30</u> hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO POR EL CONTRATISTA:

ING. JUAN MANUEL GARCÍA ESCOTO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. CARLOS ALBERTO MENDOZA CEJA INGENIERÍA ARQUITECTURA MENDPAD S.A. DE C.V.

> LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN SUPERVISOR DE OBRA



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Jocotepec

Golden Docombie pecal Jalisco, siendo las 10:00 hrs. del día 17 de OCTUBRE del 2019 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIVADA GUADALUPE VICTORIA DELEGACIÓN DE SAN JUAN COSALA MUNICIPIO DE JOCOTEPEC. JALISCO"

SUPERVISOR: LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUIN

CONTRATO NO. GMJ 021 C-OP/2019 del programa: FAIS RAMO 33 2019

Importe Aprobado: \$ 124,713.47 Convenio adicional: -----Anticipo: sin anticipo

Fecha de inicio: 03 de octubre del 2019. Fecha de terminación oficial: 30 de octubre del 2019. Fecha de terminación real: 16 de octubre del 2019.

MONTO REAL EROGADO: \$ 132,810.70 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 70/100 M.N.)

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec. Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 10:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO

ING. CARLOS ALBERTO MENDOZA CEJA INGENIERÍA ARQUITECTURA MENDPAD S.A. DE C.V.

POR LA SUPERVICION DE OBRA:

LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUIN

Daniel Gurman 1.

POR EL COMITÉ DE OBRA:



ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las <u>13:00</u> hrs. del día <u>17</u> de <u>octubre</u> del año <u>2019</u>, Se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRTIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIVADA GUADALUPE VICTORIA DELEGACIÓN DE SAN JUAN COSALA MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO"

Contratista: INGENIERÍA ARQUITECTURA MENDPAD S.A. DE C.V.

Contrato No: GMJ 021 C-OP/2019

Importe Aprobado: \$ 124,713.47

Convenio adicional: -----Total: Anticipo: s

Anticipo: sin anticipo

Fianza de Anticipo
Fianza de Cumplimiento
Fianza de Vicios Ocultos

No. 190488
No. 190521

Afianzadora: BERUMEN FIANZAS Y SEGUROS SA. DE CV.

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 16 de OCTUBRE DEL 2020.

Fecha de inicio: 03 de OCTUBRE del 2019. Fecha de terminación oficial: 30 de OCTUBRE del 2019

Fecha de terminación real: 16 de OCTUBRE del 2019.

Atraso de (0) días.

Relación de Estimaciones:

No. EST.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO	
ANTICIPO	Sin anticipo	Sin anticipo	
01	\$ \$127,344.68	03 AL 09 DE OCTUBRE DEL 2019	
02 fin.	\$ 5,466.01	09 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2019	
TOTAL =	\$ 132,810.69	SALDO POR CANCELAR: \$0 (cero pesos 00/100 M.N.)	

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a afecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: 16 de octubre del 2020.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO

POR EL CONTRATISTA

ING JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO

ING. CARLOS ALBÉRTO MENDOZA CEJA INGENIERÍA ARQUITECTURA MENDPAD S.A. DE

C.V.